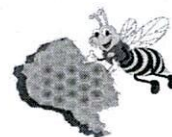


PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Si se cumplen los requisitos previstos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos

2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, este proceso se limitará a Mipymes municipales o departamentales

Valor Umbral | \$ 533.287.321, Información suministrada por MinCIT. Vigente hasta 31/12/2025.

En el caso concreto, es decir, el presupuesto oficial del presente proceso no supera ese monto, por esa razón si se dan los presupuestos previstos en las citadas normas, el proceso deberá limitarse conforme lo señala el citado Decreto.

Atendiendo el valor del presupuesto oficial del proceso de selección a adelantarse que está estimado en la suma de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE (\$129.380.105)** la presente convocatoria se limitará a MIPYMES DEPARTAMENTALES O MUNICIPALES

2.4 LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO AGUAZUL CASANARE

2.4.1 LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA: INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

2.5 PLAZO ESTIMADO: QUINCE (15) DIAS

2.6 PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE (\$129.380.105)

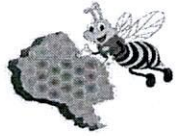
Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

2.7 FORMA DE PAGO: El municipio pagará al contratista el 100% del valor total del contrato mediante acta de liquidación, previa certificación de ingreso de los elementos a almacén municipal, certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato y Presentación de informe de actividades, el cual deberá ir acompañado de: A). Registro Fotográfico B). Una factura con formalidades de Ley. C). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (ICBF, SENA, CCF), de conformidad con la ley 789 de 2002.

2.8 INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN: Para el seguimiento de la ejecución del contrato a suscribir, no se requiere de conocimientos especializados, por lo cual, no se contratará interventoría sino se realizará a través de supervisión. La supervisión del contrato será ejercida por la Secretaria de despacho de la Secretaria General, según aplique o quien haga sus veces, conforme a la Resolución No 469 del 13 de diciembre de 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LOS MANUALES Y DE CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL – CASANARE”.

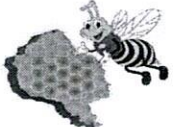
3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL	SUBPROGRAMA PRESUPUESTAL	CÓDIGO y NOMBRE CCPET	CODIGO CPC-DANE	POLITICA PUBLICA	DETALLE SECTORIAL
N/A	N/A	2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	3899998 ARTICULOS N.C.P. PARA ESCRITORIO Y OFICINA	N/A	N/A
		2.1.2.02.02.008.03 IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD	83619 OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD		

CODIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE PRESUPUESTAL	VALOR
1.2.1.0.00	01-ICLD INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$88.868.912
		2.1.2.02.02.008.03	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD	\$40.511.193

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

REQUIERE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS	VALOR DE LA VIGENCIA FUTURA AUTORIZADA			SOPORTE DE AUTORIZACION
N/A (Si)	VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	N/A
	N/A	N/A	N/A	

4. INFORMACIÓN GENERAL

4.1 CLASIFICACIÓN ESTRATÉGICA (INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL)

4.1.1 NOMBRE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: "LA FUERZA DEL PROGRESO EN AGUAZUL 2024-2027"

PILAR	CÓDIGO Y SECTOR	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO PDM
N/A	N/A	N/A	N/A

4.2. INFORMACIÓN PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	COMPONENTE	ACTIVIDAD	VALOR AFECTAR	PRODUCTO MGA-PLAN INDICATIVO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2.1 EMPLEOS ESTIMADOS CON LA INVERSIÓN

DIRECTOS(S)	1	INDIRECTO(S)	
-------------	---	--------------	--

4.2.2 META DEL OBJETO A CONTRATAR

Descripción del Indicador de Producto plan indicativo	Línea Base	VIGENCIA:	
		Meta de Indicador esperado del Producto (cantidad plan indicativo)	Meta de Producto del Objeto a Contratar
N/A	N/A	N/A	N/A

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare

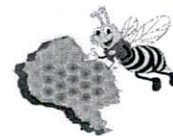


SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



dependencias, ya que a través de la misma se presta apoyo administrativo a todas las dependencias de la administración municipal.

El Municipio de aguazul para el desarrollo de su misión cuenta con: un edificio de cuatro (4) pisos donde funcionan la Secretaria de Infraestructura, secretaria general, secretaria de desarrollo económico y ambiental, secretaria de educación, oficina asesora de planeación, oficina asesora jurídica, oficina de control interno, oficina del profesional especializado y el despacho del señor alcalde, también dentro de la sede principal se encuentra ubicado los edificios alternos donde funcionan; la secretaria de hacienda, sistemas y archivo central, igualmente, la alcaldía cuenta con instalaciones externas al palacio municipal como: el edificio centro integral de atención al ciudadano "CIAC" / donde funciona la secretaria de gobierno y algunas oficinas como comisaria de familia, inspección de policía, protección al consumidor y personaría), Secretaria de Salud y Gestión Social, el almacén municipal y la casa de la cultura, donde están ubicados los funcionarios y contratistas que se desempeñan en desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos requeridos para la satisfacción de la comunidad de aguazul.

Con el fin de dar cumplimiento a sus objetivos, a su función operativa y su misión institucional, el Municipio de Aguazul requiere artículos de oficina, papelería, tóner y tinta con destino a las diferentes dependencias del nivel central, con la finalidad de garantizar su normal funcionamiento, lo que obliga a la entidad, a adoptar alternativas internas con el fin de satisfacer las necesidades antes planteadas. Estos Implementos se encuentran amparados en el plan de compra de la entidad y son elementos prioritarios para su normal funcionamiento.

La Administración Municipal atendiendo el concepto de la almacenista Señora LUZ CENELIA VEGA ALARCON almacenista de fecha 20 de febrero de 2025, en el cual manifiesta la necesidad de adquirir estos elementos ya que actualmente el stock de inventario de elementos de tóner, tinta, artículos de oficina y de papelería en el almacén municipal se encuentra agotado, se hace necesario adquirir estos elementos y dado que la función de la entidad no es comercializar o proveerles, sino satisfacerlo mediante la contratación de este servicio, la atención oportuna y adecuada del suministro de los elementos tóner, tintas, elementos de oficina y papelería para las diferentes dependencias de la planta de la Administración, con el fin que los funcionarios puedan desarrollar a cabalidad y eficazmente sus funciones de atender las necesidades que demanda cada una de las dependencias que comprenden la administración municipal, por lo tanto es

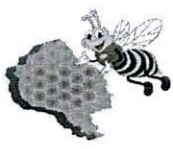
Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

prioritario adelantar un proceso contractual para la adquisición de dichos elementos y de conformidad con lo establecido en la ley.

De igual forma la adquisición de tóner y tintas de manera oportuna y adecuada mejora las condiciones de las impresoras debido a que el sistema de recarga a medida que se va terminando va deteriorando las partes internas de los dispositivos, causando impresiones y copias en estado deficiente, aumentando el costo de reparación de las partes internas de las impresoras, por ende se requiere de productos nuevos, que demandan atención inmediata, para que el servicio no se vea afectado, ni paralizado.

Por lo anteriormente justificado se hace evidente la necesidad y oportunidad de llevar a cabo el presente proceso que supla el requerimiento para que las dependencias cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades de carácter institucional.

Que la actividad administrativa de la Entidad Territorial se encuentra enmarcada por los principios de economía, eficiencia y eficacia, por lo cual la Administración Municipal propende por la ejecución de sus fines y objetivos en una forma ordenada y racional, y a través de su presupuesto orienta su política de funcionamiento e inversión, y establece programas de obras, servicios y fomento a la eficiencia, todo dirigido a la consecución de sus fines. Acorde a lo expuesto y de conformidad con lo previsto en las siguientes normas: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Entidad procederá a realizar proceso de contratación por la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, toda vez que no supera el rango presupuestal de la Entidad correspondiente para la actual vigencia.

Por lo anteriormente expuesto la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación de este servicio es la atención oportuna y adecuada del suministro de los elementos de oficina, toner y tintas para las diferentes dependencias de la Administración, por lo tanto es oportuno llevar a cabo esta contratación con una persona natural y/o jurídica que cuente con la infraestructura física para atender esta demanda de adquisición o suministro para garantizar un óptimo nivel de respuesta y desempeño en las actividades al interior de la administración, es por ello que se hace necesario contratar ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, PAPELERÍA, TONER Y TINTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE AGUAZUL, los cuales deben ser acordes a las necesidades establecidas y contar con respaldo, garantía y nivel de calidad exigidos por la entidad.

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare

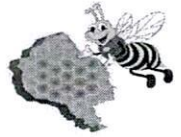



SC-2001140



SC-2001140



PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

5.2 INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN CONTRATAR

N/A

5.3 POBLACIÓN OBJETIVO

5.3.1 CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO: (clasificada por género, generacional, localización geográfica, condición de vulnerabilidad, grupo étnico)- (Responsable: Secretario de Despacho o Jefe de Oficina que adelanta el proceso y Profesional de la respectiva dependencia).

Teniendo en cuenta que las acciones que se adelantan a través del proyecto de inversión benefician a toda la ciudadanía en general de manera que se considera que los beneficiados son la población del área urbana y rural así: 35335 habitantes.

Ver anexo No. 1 población del municipio de Aguazul Fuente: Portal Territorial SISBEN IV a enero 2025.

Fuente: Portal Territorial SISBEN IV a enero de 2025.

FUENTE Y FECHA DE CORTE: Base de datos Sisbén con corte a enero de 2025.

5.3.2 CLASIFICACIÓN POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

ATIENDE POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	POBLACIÓN DIFERENCIAL	CANTIDAD TOTAL
N/A	N/A	N/A

6. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC, BIEN O SERVICIO A REGISTRAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO, DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A EJECUTAR Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS, ENTREGABLES QUE EVIDENCIAN EL PRODUCTO, OBLIGACIONES, PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS, OTROS DOCUMENTOS TECNICOS REQUERIDOS, FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA COMPETENCIA DEL MUNICIPIO Y LA FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN

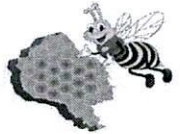
Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

(Responsable: Secretario de Despacho o Jefe de Oficina que adelanta el proceso y Profesional de la respectiva dependencia).

6.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

El objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la siguiente Tabla:

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44121700 instrumentos de escritura	44121706 lápices de madera
2	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44121700 instrumentos de escritura	44121704 Esferos de punta redonda
3	B-MATERIAS PRIMAS	14000000 Materiales y productos de oficina	14110000 Productos de papel	14111500 Papel de imprenta y papel de escribir	14111507 Papel para la impresora o fotocopidora
4	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44121800 Medios de corrección	44121804 Borradores
5	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44121600 Suministros de escritorio	44121619 Tajalápices manuales
6	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministros de oficina	44122100 Suministros de sujeción	44122104 Clips para papel
7	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministros de oficina	44122100 Suministros de sujeción	44122104 Clips para papel
8	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de oficina	44121700 Instrumentos de escritura	44121708 Marcadores
9	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44122000 Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44122003 Carpetas
10	B-MATERIAS PRIMAS	14000000 Materiales y Productos de Papel	14110000 Productos de papel	14111800 Papeles de uso comercial	14111807 Libros comerciales para múltiples usos
11	D- COMPONENTES Y SUMINISTROS	31000000 Componentes y Suministros de Manufactura	31200000 Adhesivos y selladores	31201600 Otros adhesivos y selladores	31201610 Pegamentos
12	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de oficina	44121600 Suministros de Escritorio	44121622 Humidificadores
13	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministros de oficina	44121900 Repuestos de tinta y minas de lápices	44121905 Almohadillas de tinta o estampillas
14	D- COMPONENTES Y SUMINISTROS	31000000 Componentes y Suministros de Manufactura	31200000 Adhesivos y selladores	31201500 Cinta adhesiva	31201512 Cinta transparente
15	E- PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000 Maquinaria Suministros y accesorios de oficina	44102400 Etiquetadoras	44102402 Máquinas para fechar o numerar

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140

SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
 <div>Alcaldía de Aguazul</div>	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024		

16	E- PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000 Maquinaria Suministros y accesorios de oficina	44102400 Etiquetadoras	44102402 Máquinas para fechar o numerar
17	D-COMPONENTES Y SUMINISTROS	41000000 Equipos y suministro de laboratorio de medición, de observación y pruebas	41110000 Instrumentos de medida, observación y ensayo	41111600 Instrumentos de medida de longitud, espesor y distancia	41111604 reglas
18	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
19	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
20	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
21	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
22	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
23	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
24	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
25	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
26	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
27	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
28	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
29	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
30	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
31	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
32	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
33	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
34	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (608) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140

SC-2001140

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Alcaldía de Aguazul</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</p> <p>ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>		
CÓDIGO: A-ABS-F-84		Versión: 02
Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024		

35	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
36	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
37	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
38	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión

6.2 BIEN O SERVICIO A REGISTRAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO

En este numeral debe identificarse los bienes y/o servicios para el registro contable

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44121700 instrumentos de escritura	44121706 lápices de madera
2	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44121700 instrumentos de escritura	44121704 Esferos de punta redonda
3	B-MATERIAS PRIMAS	14000000 Materiales y productos de oficina	14110000 Productos de papel	14111500 Papel de imprenta y papel de escribir	14111507 Papel para la impresora o fotocopidora
4	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44121800 Medios de corrección	44121804 Borradores
5	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44121600 Suministros de escritorio	44121619 Tajalápices manuales
6	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministros de oficina	44122100 Suministros de sujeción	44122104 Clips para papel
7	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministros de oficina	44122100 Suministros de sujeción	44122104 Clips para papel
8	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de oficina	44121700 Instrumentos de escritura	44121708 Marcadores
9	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministro de oficina	44122000 Carpetas de archivo, carpetas y separadores	44122003 Carpetas
10	B-MATERIAS PRIMAS	14000000 Materiales y Productos de Papel	14110000 Productos de papel	14111800 Papeles de uso comercial	14111807 Libros comerciales para múltiples usos
11	D- COMPONENTES Y SUMINISTROS	31000000 Componentes y Suministros de Manufactura	31200000 Adhesivos y selladores	31201600 Otros adhesivos y selladores	31201610 Pegamentos
12	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44120000 Suministros de oficina	44121600 Suministros de Escritorio	44121622 Humidificadores

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140

SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024		

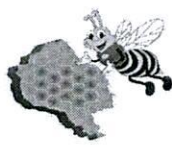
13	E- PRODUCTO DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44120000 Suministros de oficina	44121900 Repuestos de tinta y minas de lápices	44121905 Almohadillas de tinta o estampillas
14	D- COMPONENTES Y SUMINISTROS	31000000 Componentes y Suministros de Manufactura	31200000 Adhesivos y selladores	31201500 Cinta adhesiva	31201512 Cinta transparente
15	E- PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000 Maquinaria Suministros y accesorios de oficina	44102400 Etiquetadoras	44102402 Máquinas para fechar o numerar
16	E- PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000 Maquinaria Suministros y accesorios de oficina	44102400 Etiquetadoras	44102402 Máquinas para fechar o numerar
17	D-COMPONENTES Y SUMINISTROS	41000000 Equipos y suministro de laboratorio de medición, de observación y pruebas	41110000 Instrumentos de medida, observación y ensayo	41111600 Instrumentos de medida de longitud, espesor y distancia	41111604 reglas
18	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
19	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
20	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
21	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
22	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
23	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
24	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
25	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
26	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
27	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
28	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
29	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (608) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140

SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

30	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
31	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
32	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
33	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
34	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
35	B-MATERIAS PRIMAS	12000000 material químico incluyendo BIOQUIMICOS	12170000 Colorantes	12171700 compuestos de colores y dispersiones	12171703 Tintas
36	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
37	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión
38	E-PRODUCTOS DE USO FINAL	44000000 Equipos de oficina accesorios y suministros	44100000 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopidora	44103103 Tóner para impresión

6.3 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER y FORMA TÉCNICA DE SATISFACERLA:

Para dar cumplimiento al objeto contractual, el contratista está obligado a realizar las siguientes actividades:

- | ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANT. |
|------|---|----------------------|---------|
| 1 | LAPIZ EN MADERA COLOR NEGRO, X 12 TIPO HB #2 | Caja | 10 |
| 2 | BOLIGRAFOS MINK 137; TINTA DE COLOR NEGRO: | CAJA POR 12 UNIDADES | Caja 10 |
| 3 | RESMA DE PAPEL BLANCO BOND TAMAÑO CARTA DE 75 G X 500 HOJAS | Unidad | 2300 |
| 4 | BORRADOR NATA | Caja | 10 |
| 5 | TAJALAPIZ METALICO | Caja | 50 |
| 6 | GANCHO CLIP METÁLICO | Caja | 50 |
| 7 | GANCHOS MARIPOSA | Caja | 50 |
| 08 | MARCADOR BORRABLE | CAJA | 15 |

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Linea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



- 09 CARPETA 4 ALETAS Unidad 3500
- 10 LIBRO CONTABLE TRES COLUMNAS Unidad 10
- 11 PEGANTE LIQUIDO BLANCO Frasco 240 GR 30
- 12 CERA PARA CONTAR 5
- 13 HUELLERO 7
- 14 CINTA TRANSPARENTE Unidad 20
- 15 SELLO AUTOMATICO CON FECHADOR REF: S-828D Unidad 5
- 16 SELLO AUTOMATICO. REF: 843 3
- 17 REGLA METALICA 30 CMS Unidad 30
- 18 TONER ORIGINAL TK-3402 Unidad 3
- 19 TONER ORIGINAL TK-3432 Unidad 3
- 20 CARTUCHO DE TÓNER HP CF237A NEGRO LASERJET Unidad 3
- 21 CARTUCHO DE TÓNER HP CF226A NEGRO LASERJET Unidad 3
- 22 CARTUCHO DE TÓNER HP CF287X NEGRO LASERJET Unidad 3
- 23 CARTUCHO ORIGINAL TONER NEGRO HP 80A LASER -CF208A Unidad 3
- 24 TONER ORIGINAL TK-3162 ECOSYS M3145 Unidad 3
- 25 BOTELLA /BOLSA de tinta BK (NEGRO) TB11 WORK FORCE C5310 /C5390 Unidad 3
- 26 BOTELLA /BOLSA de tinta ORIGINAL C (Cian) TB11 WORK FORCE Unidad 3
- 27 BOTELLA/BOLSA de tinta ORIGINAL M (Magenta) TB11 WORK Unidad 3

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (608) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare

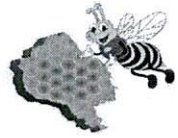


SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



- 28 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL EPSON 544 BK NEGRO unidad 3
- 29 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL EPSON 544 Y (AMARILLO) unidad 3
- 30 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL EPSON 544 M (MAGENTA) unidad 3
- 31 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL EPSON 544 C (CIAN) Unidad 3
- 32 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL BTD60 BK NEGRO I. BROTHER Unidad 3
- 33 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL BTD5001 Y (YELLOW) I. BROTHER Unidad 3
- 34 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL BTD5001 M (MAGENTA) I. BROTHER Unidad 3
- 35 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL BTD5001 C (CIAN) IMPRESORA BROTHER Unidad 3
- 36 TONER ORIGINAL LEXMARK 50F4U00 Unidad 3
- 37 TONER ORIGINAL QPCF237A HP LASER JET ENTERPRISE Unidad 3
- 38 TONER ORIGINAL CF287A HP LASER JET ENTERPRISE MFP M527 3

CONTROL CALIDAD: Los artículos suministrados deberán cumplir con los estándares de calidad y buen funcionamiento de la legislación vigente. En caso de no ser avalados por el supervisor deberán ser sustituidos o reemplazados.

Las especificaciones técnicas de los ítems se encuentran en las fichas técnicas adjuntas al Estudio

Previo. Documento anexo al presente estudio.

6.4. ENTREGABLES QUE EVIDENCIAN EL PRODUCTO (CUANDO APLIQUE)

El contratista se obliga con el municipio a entregar los elementos, de primera calidad. Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, cumplir con las normas técnicas colombianas requeridas para con el fin de cumplir con el objeto a contratar: informe final, registro fotográfico, pago de parafiscales.

El contratista se obliga con el municipio a entregar los siguientes artículos, de buena calidad, Entradas almacén municipal, registro fotográfico

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.

Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010

contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co

Aguazul Casanare

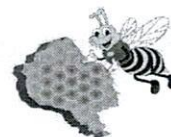


SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



ITEM DESCRIPCIÓN UNIDAD DE MEDIDA CANT.

- 1 LAPIZ EN MADERA COLOR NEGRO, X 12 TIPO HB #2 Caja 10
- 2 BOLIGRAFOS MINK 137; TINTA DE COLOR NEGRO: CAJA POR 12 UNIDADES Caja 10
- 3 RESMA DE PAPEL BLANCO BOND TAMAÑO CARTA DE 75 G X 500 HOJAS Unidad 2300
- 4 BORRADOR NATA Caja 10
- 5 TAJALAPIZ METALICO Caja 50
- 6 GANCHO CLIP METÁLICO Caja 50
- 7 GANCHOS MARIPOSA Caja 50
- 08 MARCADOR BORRABLE CAJA 15
- 09 CARPETA 4 ALETAS Unidad 3500
- 10 LIBRO CONTABLE TRES COLUMNAS Unidad 10
- 11 PEGANTE LIQUIDO BLANCO Frasco 240 GR 30
- 12 CERA PARA CONTAR 5
- 13 HUELLERO 7
- 14 CINTA TRANSPARENTE Unidad 20
- 15 SELLO AUTOMATICO CON FECHADOR REF: S-828D Unidad 5
- 16 SELLO AUTOMATICO. REF: 843 3
- 17 REGLA METALICA 30 CMS Unidad 30
- 18 TONER ORIGINAL TK-3402 Unidad 3

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Linea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare

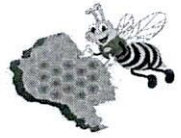


SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



- 19 TONER ORIGINAL TK-3432 Unidad 3
- 20 CARTUCHO DE TÓNER HP CF237A NEGRO LASERJET Unidad 3
- 21 CARTUCHO DE TÓNER HP CF226A NEGRO LASERJET Unidad 3
- 22 CARTUCHO DE TÓNER HP CF287X NEGRO LASERJET Unidad 3
- 23 CARTUCHO ORIGINAL TONER NEGRO HP 80A LASER -CF208A Unidad 3
- 24 TONER ORIGINAL TK-3162 ECOSYS M3145 Unidad 3
- 25 BOTELLA /BOLSA de tinta BK (NEGRO) TB11 WORK FORCE C5310 /C5390 Unidad 3
- 26 BOTELLA /BOLSA de tinta ORIGINAL C (Cian) TB11 WORK FORCE Unidad 3
- 27 BOTELLA/BOLSA de tinta ORIGINAL M (Magenta) TB11 WORK Unidad 3
- 28 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL EPSON 544 BK NEGRO unidad 3
- 29 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL EPSON 544 Y (AMARILLO) unidad 3
- 30 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL EPSON 544 M (MAGENTA) unidad 3
- 31 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL EPSON 544 C (CIAN) Unidad 3
- 32 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL BTD60 BK NEGRO I. BROTHER Unidad 3
- 33 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL BTD5001 Y (YELLOW) I. BROTHER Unidad 3
- 34 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL BTD5001 M (MAGENTA) I. BROTHER Unidad 3
- 35 BOTELLA DE TINTA ORIGINAL BTD5001 C (CIAN) IMPRESORA BROTHER Unidad 3
- 36 TONER ORIGINAL LEXMARK 50F4U00 Unidad 3
- 37 TONER ORIGINAL QPCF237A HP LASER JET ENTERPRISE Unidad 3
- 38 TONER ORIGINAL CF287A HP LASER JET ENTERPRISE MFP M527 3
- Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

6.5 OBLIGACIONES

6.5.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Ejecutar el objeto contractual de acuerdo con su propuesta la cual hace parte integral del presente contrato.
- Cumplir con las obligaciones consagradas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, y en la etapa post-contractual evitando las dilaciones y en tramamientos que pudieren presentarse
- Cumplir con todos los suministros de los artículos que ofrezca en la propuesta presentada a LA ALCALDÍA, la cual hace parte integral del contrato.
- Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor, en los formatos aprobados para tal fin.
- Aportar la garantía exigida para el cabal cumplimiento del objeto contractual
- Estar al día en los pagos de salarios y prestaciones sociales, además de demostrar el pago de los aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002.
- Ofrecer insumos de óptima calidad y en todo caso realizar los cambios necesarios de los elementos que se suministren en condiciones defectuosas o de mala calidad dentro de los dos (02) días siguientes al reporte de la supervisión sobre el particular.
- Asumir los gastos de transporte de los elementos objeto del contrato. En ningún caso el contratista podrá trasladar estos gastos a la Entidad.
- Los elementos y/o bienes a adquirir deben ser nuevos, no se aceptan bienes remanufacturados o reconstruidos o de segunda.

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare

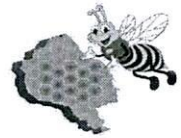


SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



- Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, así como mantener el valor unitario durante la vigencia del contrato.
- Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto contractual que se indiquen y sean necesarias para el cumplimiento de este.
- Las demás inmersas en la normatividad que rige el presente proceso o las estipuladas en el contrato que le correspondan.
- Los impuestos que se causen correrán por cuenta del contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Municipal

6.5.2. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

- Proporcionar al CONTRATISTA toda la información documental que solicite y que sea necesaria para el desarrollo del objeto contratado;
- Pagar al CONTRATISTA el valor pactado dentro de las condiciones estipuladas. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
- Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el certificado de cumplimiento a satisfacción

6.6. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El(La) SECRETARIO(A) GENERAL certifica que, una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia del año 2025, el(los) bien(es) o servicio(s) a adquirir con el presente proceso se encuentra(n) incluido(s) en el Plan Anual de Adquisiciones adoptado mediante Resolución No. 005 del 08 de enero de 2025 y demás actos administrativos que lo modifiquen o actualicen.

Lo anterior, lo corrobora CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO en calidad de SECRETARIO(A) GENERAL de la SECRETARÍA GENERAL.

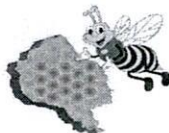
Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

6.7. PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS:

REQUISITO	REQUERIMIENTO		DESCRIPCIÓN
	SI	NO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	X		
PLANOS		X	
ESTUDIOS Y DISEÑOS		X	
VISITA TÉCNICA		X	
ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD O FACTIBILIDAD		X	
REQUERIMIENTOS LEGALES Y AMBIENTALES		X	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		X	
PERMISOS ESPECIALES DE OTRAS ENTIDADES		X	
PERMISOS DERECHO DE AUTOR		X	
SERVIDUMBRES Y PROPIEDAD SOBRE INMUEBLES		X	
LICENCIAS AMBIENTALES		X	

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare

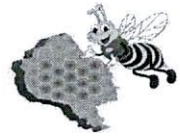


SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



OTROS AMBIENTALES	PERMISOS		X	
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		X		
AUTORIZACIÓN PARA EL CONTRATAR	CONCEJO ALCALDE		X	

6.8. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA COMPETENCIA DEL MUNICIPIO Y LA FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN.

Constitución Política de Colombia

ARTÍCULO 2. “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

ARTÍCULO 315. Son atribuciones del alcalde (...) 3. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación

Artículo 3. “De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales,

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



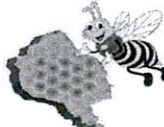


SC-2001140



SC-2001140



PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02	
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024		

la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de las utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

Ley 489 de 1998: Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

CAPÍTULO II- Principios y finalidades de la función administrativa

Artículo 3º.- Principios de la función administrativa. La función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia. Los principios anteriores se aplicarán, igualmente, en la prestación de servicios públicos, en cuanto fueren compatibles con su naturaleza y régimen...

Artículo 4º.- Finalidades de la función administrativa. La función administrativa del Estado busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política.

La Ley 1551 de 2012, que modificó la Ley 136 de 1994. Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

Artículo 91, señala que los alcaldes ejercerán las funciones que les asignan la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o gobernador respectivo. Además de las referidas funciones, los alcaldes tendrán las siguientes: D) En relación con la administración municipal. 1. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente. 5. Ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios municipales de acuerdo con el plan de desarrollo económico, social y con el presupuesto, observando las normas jurídicas aplicables. 7. Velar por el cumplimiento de las funciones de los empleados oficiales municipales y dictar los actos necesarios para su administración.

LEY 2094-2021 Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario y modificada por ley 2094

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

En el evento de aplicar, revisar Estudio del Sector
Justificación:

7.2. ¿En este proceso se incluyen bienes y servicios que no están relacionados con el artículo 2.20.1.1.3 del Decreto 0248 de 2021?

SI	X	NO
Justificación:		

7.3. En el evento en el que la respuesta al numeral 7.1., sea positiva, indicar si se debió acudir a la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales.

SI		NO	X
En el evento de acudir a la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales, ver Estudio de Mercado			

8. INFORMACIÓN PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEL SECTOR

(Responsable: Secretario de Despacho o Jefe de Oficina que adelanta el proceso y Profesional de la respectiva dependencia en lo que respecta a bienes nacionales relevantes y estos responsables con los miembros con el comité evaluador en lo que respecta al estudio del sector)

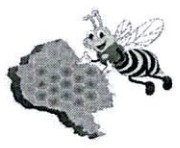
8.1. ASPECTOS GENERALES CONFORME A GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR, VERSIÓN VIGENTE, EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

Por lo anterior, el municipio de Aguazul, Casanare elaboró el documento anexo denominado “ESTUDIO DEL SECTOR”, el cual hace parte integral del presente estudio previo.

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Linea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

8.2. IDENTIFICACIÓN DE BIENES NACIONALES RELEVANTES (CUANDO APLIQUE)

Mediante el Decreto 680 de 2021, se modificó el requisito para acceder a los incentivos establecidos en la Ley 816 de 2003, para las contrataciones públicas de servicios (en la cual se incluye la obra pública). Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato. Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015, en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a determinar si para la ejecución del objeto contractual se emplean bienes nacionales relevantes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación.

Para la aplicación de la metodología hace parte integral del presente formato el Anexo BIENES NACIONALES RELEVANTES DE LA CONTRATACIÓN DECRETO 680 DE 2021.

9. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

(Responsable: Secretario de Despacho o Jefe de Oficina que adelanta el proceso o Profesional de la respectiva dependencia, según quien lo determinó)

9.1. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR

Para determinar los valores unitarios de los ítems que componen el Presupuesto Oficial, CARMEN EMILIA GALVÁN, en calidad de Secretaria de Despacho o de la Secretaría General, realizó el estudio de precios del mercado, que está debidamente suscrito y hace parte integral del presente documento, el cual se determinó por medio de cotizaciones, tal cual como se establece en el estudio de mercado, en el cual están contemplados los costos directos e indirectos para determinar el presupuesto oficial.

Se solicitaron 3 cotizaciones : 1) COMPUGLOBAL S.A.S. R/L KEVIN ANDRES GARCIA GOMEZ, 2) NAROCRIDATOS R/L NANCY DIAZ PULIDO, TPI EMPRESARIAL S.A.S R/L ALVARO PEÑA ALARCON.

VER ANEXO ESTUDIO DE MERCADO

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare

[Handwritten signature]



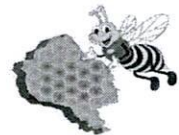
SC-2001140



SC-2001140

[Handwritten mark]

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



El presupuesto oficial corresponde a la suma de **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE (\$129.380.105)** IVA Incluido y demás impuestos, tasas y contribuciones que haya a lugar, así como todos los costos directos e indirectos que incurra el contratista para el cabal cumplimiento del objeto contractual. (VER ANEXO PRESUPUESTO OFICIAL).

Los costos que deberán tenerse en cuenta al momento de preparación de la

oferta son: ITEM DESCRIPCIÓN

SERVICIOS A PRESTAR (VER DESCRIPCIÓN TÉCNICA REQUERIDA)

COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (personal, transporte, insumos, entre

otros) OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).

- Estampilla pro-cultura 1%
- Estampilla pro-adulto mayor 4.3%
- Tasa pro- deporte 2.5%
- Estampilla para la justicia familiar 2%
- Industria y comercio (de acuerdo al estatuto de rentas del municipio)
- Sobretasa bomberil (de acuerdo al estatuto de rentas del municipio)
- IVA (cuando aplique)
- Y Las demás tasas, impuestos y contribuciones de nivel nacional, departamental y municipal, que apliquen al contrato.

10. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

(Numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)

10.1 Determinar los factores de selección que permitan identificar la oferta más favorable de acuerdo a los siguientes factores:

ÍTEM	FACTORES	SI	NO	N/A
------	----------	----	----	-----

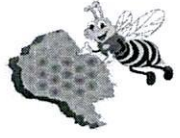
Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

1	Menor precio			
2	Mejor calidad			
3	Otras alternativas			
3.1	Ponderación calidad y precio	X		
3.2	Ponderación calidad y precio-costo beneficio			
3.2.1	Condiciones técnicas y económicas mínima de la oferta			
3.2.2	Condiciones técnicas adicionales (/uso de tecnologías, materiales que generen mayor eficiencia)			
3.2.3	Otras condiciones económicas adicionales - forma de pago, descuentos, valor, mayor garantía			
3.2.4	Valores monetarios asignados a cada ofrecimiento técnico o económico adicional.			
4	No aplica ninguno de los anteriores por la naturaleza del proceso; el cual no requiere de pluralidad de oferentes			

10.2 CRITERIOS HABILITANTES Determinar los factores de selección que permitan identificar la oferta más favorable de acuerdo a los siguientes factores:

En esta etapa el municipio de Aguazul verificará los siguientes requisitos exigidos para participar que deben cumplir los oferentes, los cuales no otorgan puntaje, pero habilitan a los proponentes para participar en el presente proceso de selección: Requisitos Habilitantes Jurídicos

10.1 Requisitos Habilitantes Financieros

10.2 Requisitos Habilitantes Técnicos

Requisitos que se han determinado, teniendo en cuenta:

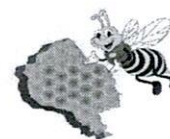
✓Riesgo del Proceso de Contratación;

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare





PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



- ✓ Valor del contrato objeto del Proceso de Contratación;
- ✓ Análisis del sector económico respectivo; y
- ✓ Conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial.

Requisitos Habilitantes que se establecen en el pliego de condiciones de acuerdo a lo informado en el anexo "Requisitos habilitantes y criterios para evaluar oferta" que hace parte integral del presente estudio previo.

10.1 CRITERIOS HABILITANTES

Revisar anexo "Requisitos habilitantes y criterios para evaluar oferta" que hace parte integral del presente estudio previo

PERFIL Y EXPERIENCIA REQUERIDA POR EL PROPONENTE.

Revisar anexo "Requisitos habilitantes y criterios para evaluar oferta" que hace parte integral del presente estudio previo.

CRITERIOS PARA EVALUAR OFERTA Y ADJUDICAR EL PROCESO (CUANDO APLIQUE)

Revisar anexo "Requisitos habilitantes y criterios para evaluar oferta" que hace parte integral del presente estudio previo

11. RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO, LA FORMA DE MITIGARLOS Y LA ASIGNACIÓN DEL RIESGO ENTRE LAS PARTES CONTRATANTES

(Responsable El Profesional y/o Secretario de Despacho o Jefe la Oficina de la dependencia que está adelantando el proceso de selección, y serán revisados por el miembro del área técnica del Comité Asesor-evaluador)

Una vez efectuado el análisis respectivo y aplicada la guía M-ICR-01 "Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación" Colombia Compra Eficiente, se pudo establecer los riesgos señalados en el **Anexo** Matriz de Riesgos.

12. MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR. (cuando aplique)

(Responsable dependencia que está adelantando el proceso y revisión del Comité Asesor-evaluador).

El contratista, para la ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, podrá presentar cualquiera de las garantías que de conformidad con la norma ya indicada sean aplicables, con las siguientes coberturas.

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	
		

13. Certificación acuerdo marco de precios

15. RESPONSABLES INFORMACIÓN TÉCNICA (NECESIDAD, ACTIVIDADES, JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD, PERFIL Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS) ECONÓMICA, COMPETENCIA DEL MUNICIPIO, RIESGOS, GARANTÍAS, ACUERDOS COMERCIALES, PLAN DE ADQUISICIONES.

ELABORÓ:  Nombre: MARIA TERESA ORDUZ FONSECA Cargo: Profesional contratado SG	REVISÓ:  Nombre: CARMEN EMILIA GALVÁN TAMAYO Cargo: Profesional contratado SG	APROBÓ:  Nombre: CARMEN EMILIA GALVÁN TAMAYO Cargo: Secretario de Despacho Secretaria General
---	---	---

16. CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR. (según corresponda a la modalidad)

ELABORÓ: Nombre: Cargo:	APROBÓ: Nombre: Cargo: Secretario de Despacho Secretaria General
--	---

17. REVISIÓN TÉCNICA QUE ESTABLECE QUE EL OBJETO Y ACTIVIDADES A CONTRATAR SE AJUSTA AL PROYECTO DE INVERSIÓN REGISTRADO- BBPIM, COMPETENCIA DEL MUNICIPIO Y ORIGEN DE RECURSOS A INVERTIR, Y PAA. (Solo para procesos de inversión)

REVISÓ: BANCO DE PROYECTOS Y CORROBORÓ PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (Inversión) Nombre: Cargo:	APROBÓ: Nombre: Cargo: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
REVISIÓN TÉCNICA: PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (Funcionamiento)	APROBÓ:

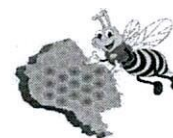
Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140

SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	



COBERTURA EXIGIBLE	CUANTIA	VIGENCIA	APLICA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES A PARTIR DEL CIERRE DEL PROCESO	X
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS	X
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS	X

Nota: En todos los casos el asegurado y/o beneficiario será el municipio de Aguazul, NIT. No.891.855.200 – 9.

13. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

Se realizó la revisión de las obligaciones que en materia de Acuerdos internacionales y tratados de libre comercio (TLC) vinculan al Estado Colombiano. Determinando al respecto, que el presente Proceso de Contratación está sujeto a Acuerdos Comerciales de acuerdo a lo establecido en el Anexo VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE COBIJAN EL PROCESO DE SELECCIÓN que hace parte integral del presente estudio previo.

En consecuencia, las ofertas presentadas por Proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

14. DOCUMENTOS

1. ✓ Comunicación oficial de almacén de la alcaldía municipal
2. ✓ Inventario Impresoras
3. ✓ Fichas Técnicas
4. ✓ Solicitud cotización
5. ✓ Cotizaciones
6. ✓ Estudio de mercado
7. ✓ Presupuesto oficial
8. ✓ Base poblacional
9. ✓ Matriz de riesgos
10. ✓ Bienes relevantes
11. ✓ Tratados internacionales
12. ✓ Análisis del sector

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare

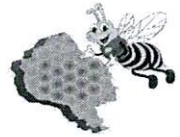


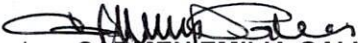
SC-2001140



SC-2001140

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	
	CÓDIGO: A-ABS-F-84	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 240 del 30 de julio del 2024	

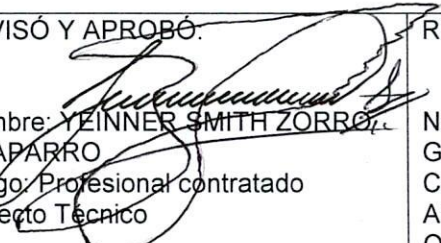
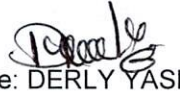


 Nombre: CARMEN EMILIA GALVÁN TAMAYO Cargo: Profesional Contratado SG	 Nombre: CARMEN EMILIA GALVÁN TAMAYO Cargo: Secretario despacho de la Secretaría General
---	---

18. REVISIÓN DEL FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y GARANTÍAS

REVISÓ:  Nombre: HAINNER STEVEN MARTINEZ Profesional Contratado/ Profesional Universitario	APROBÓ:  Nombre: GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ Cargo: Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
---	---

19. RESPONSABLES ANÁLISIS DE LA DEMANDA, ANÁLISIS DE LA OFERTA, REQUISITOS HABILITANTES, FACTORES DE EVALUACIÓN (CUANDO APLIQUE)

REVISÓ Y APROBÓ:  Nombre: HAINNER STEVEN MARTINEZ Profesional contratado Aspecto Jurídico	REVISÓ Y APROBÓ:  Nombre: YEINNER SMITH ZORRO CHAPARRO Cargo: Profesional contratado Aspecto Técnico	REVISÓ Y APROBÓ:  Nombre: DERLY YASMIN UNIVIO GARCIA Cargo: Profesional contratado Aspecto Financiero y de Organización
---	---	---

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA, PAPELERÍA, TONER Y TINTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE AGUAZUL

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SC-2001140



SC-2001140

